



ACUERDO N° 091

06 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba la creación del plan de Estudios del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002

CONSIDERANDO

Que el acuerdo N.º 041 del 25 de julio de 2002 establece la Organización y Estructura Curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el artículo 34 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, “*Por el cual se actualiza el Acuerdo No.042 del 17 de junio de 1999, Estatuto General de la Universidad de Pamplona*” establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, “*Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad*”.

Que según Acuerdo No. 056 del 01 de octubre de 2025, se creó el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria en la Universidad de Pamplona.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias, en la sesión del 09 de junio de 2025 y según consta en el Acta No. 03, dio concepto favorable y recomendó al Consejo Académico la creación del plan de estudios del Programa Técnico en Producción Agropecuaria.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la creación del Plan de Estudios del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, modalidad virtual adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias

ARTÍCULO SEGUNDO. El plan de estudios del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, consta de 60 créditos distribuidos en cuatro (4) semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del Plan de Estudios modalidad virtual.

PRIMER SEMESTRE.

Código de Asignatura	Asignatura	Componente	Créditos	Horas Totales Semestre	Requisitos
T100000	Cátedra Faría	CSH	2	96	--
T104000	Inglés Nivel I	CSH	2	96	--
T104001	Habilidades Comunicativas	CSH	2	96	--
T103002	Biología General	CFB	3	144	--
T103004	Química Orgánica	CFB	2	96	--
T102050	Introducción A Las Ciencias Agronómicas	CFP	2	96	--
T105005	Dibujo Técnico	CFB	1	48	--
TOTAL			14	672	



“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co





ACUERDO N° 091

06 de noviembre de 2025

SEGUNDO SEMESTRE.

Código de Asignatura	Asignatura	Componente	Créditos	Horas Totales Semestre	Requisitos
T105000	Informática Básica	CSH	1	48	-
T100001	Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	CSH	1	48	-
T105001	Educación Ambiental	CSH	2	96	-
T102000	Introducción a la Zootecnia	CFP	2	96	R - T102050
T103006	Matemáticas	CFB	3	144	-
T102051	Mercadeo Agropecuario	CSH	2	96	-
T102052	Agrimensura	CPR	2	96	R - T105005
T102053	Economía Agropecuaria	CFP	2	96	-
TOTAL			15	720	

TERCER SEMESTRE.

Código de Asignatura	Asignatura	Componente	Créditos	Horas Totales Semestre	Requisitos
T104002	Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural	CSH	1	48	-
T107000	Electiva Sociohumanística I	CSH	2	96	-
T102007	Edafología	CFP	3	144	R - T102052
T102009	Política y Desarrollo Rural	CSH	2	96	R - T102053
T102015	Administración Agropecuaria	CPR	2	96	-
T102054	Bioestadística	CFP	2	96	R - T103006
T102055	Agroclimatología	CPR	2	96	-
TOTAL			14	672	

CUARTO SEMESTRE.

Código de Asignatura	Asignatura	Componente	Créditos	Horas Totales Semestre	Requisitos
T107001	Electiva Sociohumanística II	CSH	2	96	-
T100002	Ética	CSH	2	96	-
T102016	Formulación y Evaluación De Proyectos	CPR	2	96	R - T102015
T102017	Sanidad Animal Preventiva	CPR	2	96	R - T102000
T102056	Gestión Agroempresarial	CPR	2	96	R - T102007
T102057	Proyecto Integrador	CPR	7	336	R - T102050 R - T105005 R - T102052 R - T102053 R - T102015
TOTAL			17	816	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios.

Créditos Totales	Horas Totales Semestre
60	2880



ACUERDO N° 091

06 de noviembre de 2025

COMPONENTE	CFB	CFP	CPR	Horas Totales Semestre
CRÉDITOS	9	11	19	21
PORCENTAJES	15%	18,33	31,67%	35,00%

Convenciones

CFB: Componente de Formación Básica

CFP: Componente de Formación Profesional

CPR: Componente de Profundización

CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO TERCERO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.

ARTÍCULO CUARTO. El presente plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional. No aplica plan de asimilación.

ARTÍCULO QUINTO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta (e)

Revisó: José Vicente Carvajal
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Revisó: Judith Cristián Pabón
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor Jurídico Externo

ÓSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Secretario (e)

Revisó: Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicecasa Académica
Proyecto: José Flórez Gálvez
Decano Facultad de Ciencias Agrarias